

INFÓRME DE COMISARIO

DE: Ing.Com.Carlos Cardenas C.  
PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA CENEMADI S.A.

Señores Accionistas:

Constituído en centro de trabajo como es habitual, he procedido a la revisión de Libros y documentos que respaldan lo actuado de la Compañía, encontrándome que estos han sido utilizados para la apertura solamente por no haber efectuado operación alguna para el período que debió tener como trabajo efectivamente realizado de acuerdo con la ley; de tal manera que me remito a informar estas incidencias para los fines consiguiente.

Esperando haber cumplido con vuestro encargo.

Atentamente,



Ing.Com.Carlos Cardenas C.

COMISARIO PRINCIPAL

09 ABR. 1999



Guayaquil, Abril 2 de 1.999